

w.seg-social.es sede.seg-social.gob.es
Teléfonos de información: **91 542 11 76 / 901 16 65 65**
Teléfonos de cita previa: **91 541 25 30 / 901 10 65 70**

DIRECCIÓN PROVINCIAL ALMERIA
Código: **EA0042143**

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR

JOSE LUIS LOPEZ SANCHEZ

NIF / NIE

23244561W

023-506785-69



NT2800505131R800003170J

JOSE LUIS LOPEZ SANCHEZ
CL ESPERANZA, 1
BLQ. 1
04610 CUEVAS DE ALMANZORA
ALMERIA

RESOLUCIÓN

Instituto Nacional de la Seguridad Social ha resuelto aprobar con fecha 16-11-2023 la pensión de incapacidad permanente, en el grado de TOTAL PARA LA PROFESION HABITUAL, cuyos datos, efectos e importes se señalan en esta notificación.

Si no está conforme con la resolución adoptada podrá interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional ante la Dirección Provincial de ALMERIA en el plazo de 30 días hábiles contados desde el día siguiente al de recibir esta notificación, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE del 11/10/2011).

Se puede realizar este trámite a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social (<https://sede.seg-social.gob.es>) tanto con certificado digital como con Cl@ve permanente. Si no dispone de ningún sistema de identificación electrónica podrá realizar el trámite en run.gob.es/tramites o presentar un ejemplar firmado en un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social, previa solicitud de cita previa en los teléfonos **01106570/915412530** o en run.gob.es/solicitarcita.

La Directora Provincial

Rosa Maria Serrano Rueda

Firmado con certificado digital por: LOPEZ SANCHEZ JOSE
LUIS - 23244561W el día: 15/ago/2025
Firmado con la APP: ElectronicSignature.app